



ROSMARO S.A.

Por Asamblea del 20/11/2017, se resolvió: Aumentar el Capital Social de \$ 0.01 a \$ 1000000, modificando articulo 3ro; se modificó el artículo 8vo fijándose en 3 periodos la duración del mandato del directorio; y se modificó el artículo 9no prescindiéndose de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1798 María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 25/04/2018 N° 28054/18 v. 25/04/2018

Fecha de publicacion: 25/04/2018

